

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra;

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Toda suscripción que comience en tu
emisión desde el día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis
hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

Franqueo concertado

DEBATE TRANSCENDENTAL

DISCURSO DE DON ANTONIO MAURA.

(Conclusión)

Sin la continuidad es inútil el esfuerzo

Pero no basta hacer estas leyes: no basta querer hacer estas leyes: hay que darles eficacia, y esa es una obra penosísima de austeridad y de desagrado; porque, notadlo bien, las leyes que se votaron en los años mil ochocientos ochenta y tantos hasta 1890, que es la fecha de la ley electoral, esas leyes, que cuando fueron a la Gaceta no encañaron, no se internaron en la realidad de la vida política nacional, dejaban un espacio entre las instituciones democráticas por ellas dibujadas y la realidad de la vida, y ese espacio no era nullitas; ese espacio no era mostrenco, estaba poseído, estaba explotado en cultivo intensivo por las codicias, por las pasiones, por las impurezas, por las vanidades, por todo lo que se llama caciquismo en una forma, sintética, que es el sucedáneo ilegítimo del poder popular, el beltranaje de la casa, y hay que desalojarlo, ó hay que renunciar a que las leyes tengan eficacia. Y para desalojarlo hay que batir sus baluartes, y ellos contestan, ellos se juntan, ellos resisten, y ellos comprenden que es una guerra sin cuartel; porque desde el instante en que haya cuartel, no hay reforma, sino mentira y pura farsa.

Con eso que os acabo de decir, y que creo que es una realidad fundamental, porque sin esa lucha contra los estados posesorios ilegítimos y morbosos no hay reforma, no hay verdad en las leyes democráticas que tenemos promulgadas, y creo que os he dicho, si sois discretos, que sin la continuidad es inútil el esfuerzo. Con intermitencias no sólo se frustra: acaso se hace nocivo.

Y yo prescindo, yo olvido, aunque las cosas que tienen un principio de justicia no se deben olvidar, aquella queja incesante que oigo formulada en estos términos: «Nosotros pedimos tal cosa, que era justa, que tenía precedentes, que remediaría una iniquidad, y el Gobierno no quiso hacerla, y han venido los liberales, y de la noche a la mañana, aquella y docientas cosas más han sido barridas, sin reparo de las izquierdas y sin que nadie lo tome a mal, porque era el partido liberal quien lo hacía». No: de eso prescindo. Lo que digo es que desde el momento en que no es evidente la continuidad del esfuerzo contra esas ilegítimas posesiones de dominación, la resistencia se centuplica, porque ya entonces todo se reduce a ganar algún tiempo, y multiplicándose las resistencias en todos los átomos del cuerpo, en todos los átomos de la Nación, se agota la potencialidad del Gobierno antes de llegar al resultado de su cese.

Porque en las épocas que siguen a la mano que quiere enfrenar esas cosas ilegítimas para dar efectividad a las instituciones, no es que se toma alimento, es que se esban, es que se preparan para el otro período de oposición, con desenfreno ilimitado, esos apetitos que ha-

bían sido cohibidos; porque además la autoridad de quien quiera poner orden en estas cosas, queda de tal modo quebrantada en el ánimo de los descontentos, que casi, casi, se puede dar por anulada y convertido el propósito en una quimera. Y ahora os digo que yo no me propongo, ni cabe en este momento aunque es materia para cuantas interpelaciones parezcan oportunas cada uno de los días siguientes, pasar lista ni hacer una recapitulación menuda, ni siquiera ordenada, en breve síntesis, de todo esto.

Os digo que me remito a lo que juzgue cualquier persona imparcial; digo más: me remito a lo que juzgue cualquiera de los que me escuchan, aun los más apasionados en la soledad y en el recato de su conciencia, para que piensen y se digan si aquel propósito de dar realidad preceptiva en la política española a las instituciones democráticas, ha sido secundado por el partido liberal en el manejo de los resortes sobre las Corporaciones locales y demás menaje caciquil; en la justicia electoral para la revisión de los expedientes de votación; en la moderación del espíritu de partido, que necesita que el Poder le subordinase siempre al interés público, porque es naturalísima su propensión a expansionarse; en las relaciones de la autoridad con todas las insumisiones y todas las picardías, en las ciudades y en los campos, principalmente en las grandes ciudades.

En el concepto de la justicia y del funcionamiento de la justicia, que en una democracia es el eje insustituible de todos los organismos, de todas las leyes, el amparo de todos los derechos; en aquella relación de probidad que el presente de todo Gobierno ha de guardar con el pasado y con el venidero; en aquella preocupación de que sea siempre posible, siempre factible, la misión del que vendrá, y de que no se malogre, en lo que atañe al interés nacional, el esfuerzo de los que preceden, en todo eso, yo os repito que acepto el juicio íntimo de cada cual, para saber si nos hemos de sentir nosotros secundados, seguidos, auxiliados, acompañados. De mí digo que no, que en cada una de estas cosas estoy presenciando, como regla general, la práctica de todo lo contrario de lo que haría yo y de lo que he hecho yo. Y eso lo remito a cuantas interpelaciones queráis para demostrarlo. Estoy hablando de los Gobiernos que han turnado con los conservadores, y tengo que hablar de las izquierdas.

Cria de facciosos, no educación de ciudadanos.

Las izquierdas, colocadas en una actitud de violencia, no obstante nuestras leyes, de que antes hablé, hasta ahora, aunque no todo es disciplina, naturalmente, y no todas las clientelas son sumisas—ya ha habido tal ó cual episodio—, hasta ahora han tenido la acústica de la violencia, eso sí, a pasto. No se produce por estar hablando todos los días el lenguaje de la violencia, ningún daño material. ¡Ah! ¡Pero son cosas tan diferentes la cria de facciosos y la educación de ciudada-

nos! (Muy bien.) ¡Y tengo yo tan poca fé en que se eduquen ciudadanos usando a diario la calumnia y la mentira! Diciendo al pueblo, por ejemplo, que nosotros, que estábamos allí, que el Sr. Ferrandiz y yo éramos unos ladronzuelos, paseando por las calles de Madrid, para decir eso al pueblo (Aplausos en la minoría conservadora); que los soldados iban al Rif, iban, no á seguir una política nacional, acertada ó equivocada, distinta de la vuestra, que eso entra en el campo de la controversia, no; sino á servir la codicia de unos mineros, de unos ricos que chupaban la sangre del pobre: que era menester no ir á esa guerra y soltar el fusil ó levantarlos contra los oficiales. Así no se educan ciudadanos, así se crían facciosos. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.)

Para abreviar: así como la pasión del juego, por sí sola, destruye en el trabajador los hábitos de probidad y de orden y para el deja de ser el jornal un premio que valga la pena de ser ganado, así también, mucho más en una raza como la nuestra, el diario anuncio taumaturgico mágico, de que ya va á amanecer el día en que todo se ha de lograr, en que todo se va á transformar, en que lo de abajo irá arriba, y todos los apellidos serán satisfechos, es el desahucio definitivo de la ciudadanía, que es perseverante, que es tenaz, que es modesta en sus aspiraciones, porque no busca más que lo posible, y en la Historia, en la vida, no son posibles esas transformaciones teatrales más que en las catástrofes y en los desastres. (Muy bien.) Y mientras tanto, ¡qué pocas veces, yo no recuerdo casi ninguna, que pocas veces, oigo decir, oigo discutir desde esos bancos las cuestiones que importan fundamentalmente a la efectividad cierta de las instituciones democráticas! Os voy a poner un ejemplo, entre otros que podría citar, que hace mucho tiempo que me tiene á mí intrigado.

Fui yo presidente de la Comisión del Jurado, y le tengo cariño, porque el Jurado, para mí, no es peor que la Magistratura togada, con tal que se practique bien la institución; para practicarla bien, tiene que cumplir con su deber todo el mundo, y desde que se inició la práctica de la ley empezaron las inhibiciones, las declinaciones y los egoísmos, y ha venido á suceder lo que todos sabéis: que el Jurado es un vil mercado, es una prevaricación sistemática, la más escandalosa, la más inmundicia que ha sufrido un pueblo. ¡Habéis visto alguna vez que algún liberal, ó demócrata, ó republicano, se preocupe de eso, y proponga remedio? Yo lo he tenido redactado, y no lo he traído, porque, ¡qué más habrían querido aquellas germinaciones bloqueistas que una ley mía sobre el Jurado, para decir que se había acabado con la libertad política, y que la reacción se había enseñoreado de España? Pero si yo gobernara, le reformaría, y supliría, porque soy de veras demócrata, la deserción de todos vosotros ante el escándalo de la Nación entera. (Aplausos en la minoría conservadora.)

El bloque

No, no se desenvuelve la política española llevando adelante a los bards intriga, que solamente a los necios y los ignorantes puede impresionar; no se desenvuelve la política española en una lucha de las ideas democráticas y liberales contra el partido conservador; eso es mentira; eso saben todos los españoles que es mentira, lo saben los que lo dicen. Lo que acontece es que las izquierdas, todas las izquierdas, no ha sentido la vocación de buscar en la práctica de las leyes, en la sincera práctica de las leyes, en la realidad de las instituciones democráticas, el triunfo de ideales propios que, naturalmente, serían contrarios a los nuestros, pero igualmente todos dignos de respeto, igualmente conducidos por el camino franco para la victoria, para la victoria legítima en las urnas, en la propaganda, en el Parlamento. No se hace eso, y se inventa lo que se llama el bloque. Y ¿qué es el bloque?

El bloque, es la confidencia de dos propagandas, de dos ejércitos políticos que vienen educando al pueblo en la práctica de las leyes? No. Es un contacto vespertino con los ministros, unos cabildos de que se da noticia disimulada, encubierta, como de los duelos ó de los adulterios; es una cosa que se llama intriga, que sirve para tomar de los Gobiernos lo que, por no hacer una interpelación, ó por hacerla, ó por tal cual favor, se saca de la debilidad, se saca del egoísmo, se saca de la proeza. (Aprobación en la minoría conservadora.) Esto es el bloque. El bloque no tiene programas: no le ha tenido nunca. Si el bloque fuese una columna de fuego como la que guiaba al pueblo de Israel, la misma luz nos hubiera servido para conocer sus propósitos; pero, no; no hay luz, ni los conviene, porque para lo que se hace ó se pretende, la luz estorbaría.

¿Qué programa tiene el bloque ni qué ha significado el bloque, sino la entrada y salida en todas las oficinas, en todas las covachuelas para servir todos los apetitos y todos los intereses de partido y de facción? Pues eso tampoco es escuela de ciudadanía; eso tampoco contribuye a que en España sea verdad lo que ha dicho la Gaceta, con la firma del Rey, con la firma de la Regencia, con la sanción de la Corona; y cuando esto es así, son palabras vanas, porque no continen razones; palabras vanas, porque no tienen eficacia en el pueblo, que es testigo de todo, y que sabe las cosas mucho antes de que yo las diga, porque la vi la pública se hace en la calle; la villa pública, á la corta ó a la larga, toda está iluminada, y toda está presenciada por miles y miles de testigos. Los que ven esto, y ven marchar así la política, y van la representación de la extrema izquierda metida en esa clase de connivencias con los ministros que á ello se prestan, vuelven la espalda á todo lo que es educación, ciudadanía y respeto en la práctica de los derechos políticos. Esa política y ese sistema, por-

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR D. ATANASIO ABELLAN SANCHEZ DE LA DE SU ESPOSA D. Teresa Meoro Gonzalez-Zamorano Y DE SU HIJO D. José Abellán Lorente (Q. E. P. DD.)

que las leyes humanas son eternas y no se modifican por los apelativos políticos de los que debajo de ellas se mueven, cristaliza necesariamente; hoy ha cristalizado entre nosotros. Pues, qué, ¿no os acordáis del intento de 1906, que fué la primera salida del bloque por los campos de la política española? ¿Pues qué fué aquello, con aquella disolución de Cortes casi conseguida, con aquellas entradas y salidas, por los pasadizos del Palacio Real; qué fué aquello, sino una intriga del peor género, que estuvo á punto de prevalecer? (Rumores). De la de 1906 estoy hablando, contra la cual protesté ausentándome de Madrid, y no de otra manera.

Después de la semana sangrienta De cualquier suerte reconociérsis todos, creo al menos debierais reconocer, porque yo respeto vuestro juicio, que de lo que se trata en España, lo que se intenta, lo que se procura, no es vencer en el campo abierto de la opinión y de los comicios; se trata de infiltrar en la Nación española, por la yugular de la «Gaceta», y mezclado con los jugos gástricos del Presupuesto, un suero que no prevalece por las vías legítimas. (Muy bien, en la minoría conservadora.) Eso será todo lo democrático que queráis, pero es el procedimiento de las tiranías, ó por lo menos de las oligarquías. Vosotros habéis heredado aquella doctrina de que los intelectuales, los entropes, los selectos, los cultos, que sois vosotros, quieren llevar á este país á la europeización, no educando al país sino desde la «Gaceta», auguriando al Poder público ó infiltrando en las leyes y en las disposiciones vuestras peculiares doctrinas, que no tienen favor ante la opinión pública. (Aplausos en la minoría conservadora.—Protestas en la republicana.)

Pues esto, señores, esto era hasta 1909, porque desde 1909 acá he tenido una enorme agravación; porque en 1909 resultó que os juntabais, que os indignabais y que se juntaban con vosotros aquellos señores que estaban entonces en estos bancos, para proclamar la apología de los crimenes de la semana sangrienta y la impunidad de los delinquentes, la sistemática impunidad de los delinquentes, y la seguridad de la impunidad sucesiva

para seguir marchando. Esta es la síntesis de la campaña ferrerista y de toda la campaña de estos tres años. (Aplausos y protestas.)

Es decir, señores, que el derecho de los ciudadanos españoles, mil veces más expuesto por la violencia y el desmán de los ciudadanos que por abusos del poder público, el derecho de los ciudadanos españoles, si de aquellas víctimas de Barcelona, fueran los que fueran, que padecieran el agravio, no es respetable; eso no tiene derecho á nada, porque no son de vuestra opinión y de vuestro bando. (Fuertes protestas en la minoría republicana.—Aplausos en la minoría conservadora.) Por eso llamáis libertad á la impunidad, y llamáis reacción á la aplicación de las leyes y al funcionamiento de los Tribunales de justicia, y asesinato á las ejecutorias de los Tribunales. (Siguen los aplausos y las protestas en cada minoría. El Sr. Canals: Es la verdad. El Sr. Ascánals: No quedará un señor que compartamos un asentimiento.)

Yo no pretendo el asentimiento de nadie, no porque no me lleoajeara, sino porque sé que no puedo aspirar á él. Pero yo estoy haciendo una apreciación de un suceso político y de un período político, en la que creo no hay el menor agravio personal para nadie. (El Sr. Alvarez (Don Melquíades): Para nadie. Tampoco lo hay por nuestra parte cuando juzgamos los actos, que consideramos crímenes, de los conservadores.—Rumores é interrupciones.—Los señores Castroville, Soriano y otros de la minoría republicana pronuncian palabras que no se perciben por el mucho ruido que hay en el salón.)

Yo he sabido perdonar toda injusticia y todo agravio que haya recibido; pero crea el señor Alvarez que no es lo mismo lo que yo estoy haciendo lo que llamar á Falan de Tal ladrón ó asesino. (Nuevas protestas en la minoría republicana.)

(El señor presidente: Ruego á los señores diputados, que tengan la bondad de evitar los diálogos y suprimir las interrupciones. De esta manera es imposible la discusión. El que quiera hablar debe pedir la palabra, y usarla de leglamentariamente.)

Señor presidente: conste que si

por inadvertencia hubiera lastimado personalmente a alguien, en el acto habría retirado cualquier frase que hubiera producido tal efecto. En lo demás, permitidme que me extraña que os cueste tanto trabajo oír la opinión ajena. (Nuevos rumores.) Si; porque yo estoy tan lejos de vosotros como vosotros de mí, y a mí no me da de extrañar que las cosas que yo diga os parezcan heresías; pero a vosotros no os debe sorprender que a mí me pase lo mismo cuando habláis vosotros, y sin embargo, me callo. (El señor Azcoárate pronuncia palabras que no se entienden.) No hablamos ahora de dogmas, Sr. Azcoárate: claré; y perdone S. S. que emplee esta palabra de tinte clerical para responder a mi naturaleza. (Risas.)

El penacho del anticlericalismo

Una de las consecuencias de haber procurado en la a ración de las izquierdas apresurar la legislación política de la Regencia, consistió en que se agotaron los lemas esplendentes, y ya no había que imprimir en las banderas los rótulos sugestivos de derecho de asociación, sufragio, Jurado, etcétera. A mí me parece que quedaba mucho que hacer: como que quedaba por hacer todo, ó casi todo; quedaba convertir en realidades aquellas mágicas, seductoras, pero vanas promesas legales; esto habréis sido buen empleo y bastante oficio de las organizaciones políticas todas de la izquierda, cada cual en su grado y según su significación.

Pero como nosotros estábamos en lo mismo, como nosotros, patrióticamente, no podíamos estar sino en eso, eso no bastaba. Y ha pasado el partido liberal los primeros años del reinado buscando un penacho, un distintivo, y como tal penacho, confesado (ya sea le dije desde esos bancos al Sr. Canalejas, ha dicho él hace años), aún está al frente del Gobierno el penacho, el distintivo: ese penacho es el anticlericalismo. En efecto: el anticlericalismo es punto de cita, al cual acude con vehemencia y con espontaneidad todas las formas y todas las diversas especies en el programa político y en la organización de las izquierdas; de modo que para la política de unión de las izquierdas, nada tan de molde como el clericalismo.

Sólo que el clericalismo tiene en España el inconveniente de que suscita una formidable resistencia popular, que os parecerá mal, pero que es una realidad política, de la cual quizá da testimonio ahora mismo el presidente del Consejo: lo ha dicho esta misma tarde, y si no lo dijera, todos lo sabríamos también y como es una enorme resistencia popular, y la política de todos vosotros se informa en eso, que repugna al pueblo, naturalmente vuestra significación se aleja cada día más de la lucha legal, de la propaganda local, de la esperanza en los comicios y en todas las lides democráticas, y se lleva hacia otros procedimientos, hacia las inteligencias y hacia la inoculación con la *Gaceta*.

Además, sucede que el anticlericalismo no es de abolengo en el partido liberal, y hay una grandísima parte del partido liberal que no comulga en eso, y que lo ve con repugnancia; y de eso puedo dar testimonio yo, porque yo era el mismo que ahora, yo he sido siempre el mismo que ahora: ferviente católico, declarado católico, y estuve veintidós años en el partido liberal; yo tuve doce años de luchas interiores en el partido liberal (todos los que las presenciasteis lo recordáis) sobre cuestiones Hacienda, sobre el libre cambio, por la cuestión arancelaria, por las reformas de Ultramar, pero nunca por la cuestión religiosa; y era yo el mismo; qué significa este hecho, que está incrustado en la vida de la última parte del siglo?

Significa que cuando os juntáis, y os juntáis alrededor de algún te-

ma anticlerical, quienes llevan el verbo, quienes llevan la pasión, quienes llevan el apetito, son vuestros aliados y no vuestros; vosotros no sois más que sus servidores, y se cumple la ley harrana, que en toda colectividad da la preponderancia al que tiene el entusiasmo, al que tiene el fanatismo, al que tiene la pasión.

En los mismos tratos intervienen Calixto y Melibea y Celestina; pero a la hora crítica, los Calixtos y los Melibeas se quedan solos. Las izquierdas saben bien que para lo que ellas quieren, que para sus fines revolucionarios, lo primero que tienen que combatir es ese sentimiento nacional; saben que combaten con ello la institución monárquica en primer término, y también porque saben que allanan una de las dificultades mayores que se oponen a su triunfo,

Para nosotros, que no concebimos que la cultura, la civilización, el progreso y la paz de España se puedan separar de la monarquía; para nosotros, una política que se basa en la conjunción con las izquierdas sobre las zalamerías ó la irrealidad del anticlericalismo, es una política en la cual no podemos tener participación ninguna; tenemos que repudiarla fundamentalmente, lo mismo en el Poder que en la oposición.

Ya sé que me diréis que vosotros opináis todo lo contrario; ya sé que me diréis que vosotros creéis que de ese modo servía bien a la Monarquía, y ya he dicho, y no ha sido en vano, que respeto todas las intenciones pero llamo vuestra reflexión hacia lo siguiente: si es cierto, ó no, á los ministros del Rey, á los responsables de la política, aconsejar á la Corona una obra en que la institución monárquica desmienta su propia significación en la política española, en cualquier política de cualquier país, no digo constitucional como el nuestro: porque si esa política anticlerical viniese triunfante en las elecciones y en todas las manifestaciones de opinión, ¿qué había de hacer la Monarquía y su Gobierno sino transigir con ella, respetarla y recogerla? Pero, ocurre esto? Cuando hay elecciones ¿qué poco se oye hablar de anticlericalismo y cuántos anticlericales empujan las varas del palio en los distritos electorales. (Risas.)

Esa política coloca á la Monarquía frente á la opinión.

Y no olvidéis, señores ministros directores responsables de la política; no olvidéis que cualesquiera que sean las ventajas que, á juicio vuestro, tenga esa política, desde el momento en que no triunfa por los procedimientos constitucionales legítimos, por la voluntad de la Nación, esa política os conduce á colocar á la Monarquía y á vosotros frente á la opinión nacional, y por consiguiente, con la mejor intención, que yo dejo á salvo, hacéis la más grave, la más tremenda política de agresión contra el interés común y el común amor.

Para mí, esa opinión vuestra, esa creencia vuestra de que así ayudáis y servís mejor la causa permanente de la Patria, es una paradoja, porque para mí la Monarquía no consiste en que una dinastía ocupe su histórico Alcázar. Claro que eso se necesita; pero mediante eso, la Monarquía no debe malograr, por culpa suya, ningún avance popular, y por virtud suya debe salvarse, en la evolución de los siglos, el alma nacional, por la cual existen las Naciones, que cuando no tienen fuerza material, esa es su única defensa y su único escudo.

Una Monarquía renegada de su significación, quebranta la continuidad de la vida nacional. Los que fueron ministros conmigo, me oyeron más de una vez desenvolver este tema: después de la tragedia de Portugal, una Nación hermana, seguían habitados los Palacios Reales, los herederos legítimos ostentaban

la Corona sobre sus sienes; pero yo no vela allí Monarquía. La Monarquía no es sólo en elemento personal; la Monarquía se integra con las esencias nacionales que se encarnan y representan en la persona. Hace pocos tardes volví yo á Madrid por la carretera de Extremadura, y me precedía un arco iris hermosísimo; así entonces en la cuenta de que el sol había transpuesto la quebrada línea del Guadarrama, y todavía brillaba el arco en el cielo. No sé por qué, ni si en mi pensamiento ó en mi corazón, se enlazaron la visión de aquel meteoró y el recuerdo de lo que yo había juzgado y dicho de la Monarquía portuguesa; que por estar mis palabras pronunciadas en el intervalo de dos tragedias, no sé si fueron comentario ó predicción. (Muy bien.)

Porqué no puede colaborar esa política.

Yo estaré equivocadísimo; yo no he pretendido nunca ser inmune á las pasiones políticas, porque sería imbécil si lo creyera; lo que os aseguro es la rectitud de mi intención, y aun creo que no hay nadie que niegue que hablo con sinceridad, y que estoy convencido de lo que digo, y para vuestro respeto debe bastar esto, aunque para vuestro desagravio digáis lo contrario. Y ahora digo á la Cámara y al país, á la parte del país que me haga el honor de escuchar mis palabras: ¿Creéis vosotros que es honrado que el que tiene estas convicciones verdaderas ó equivocadas pueda colaborar á esa política? No comprendéis que si yo me presto á ser cómplice de eso, cómplice de eso, no tengo perdón ante Dios ni ante la Historia? Si estoy equivocado se prescinde de mí; si estoy equivocado, siga la política su curso, que pocos habrá que menos importunes que yo; pero la consecuencia lógica de mi convicción es la que he dicho en esa nota, y repito ahora.

Yo no soy un político de profesión; no lo he sido nunca: soy un voluntario que ha tomado las armas, como las toma el hombre civil para defender la independencia de su pueblo cuando el interés de la Patria lo reclama; y en ese concepto habló con Silvela, con el inolvidable Silvela, cuando con él me junté, y en ese concepto había seguido á Gamazo, que fué mi padre, mi hermano y mi maestro. Yo no he solicitado nunca Minis erios ni jefaturas; no hago más que cumplir con lo que creo mi deber, y no he regateado ni regatearé jamás á mi Patria el homenaje, el sacrificio y el holocausto de enano de mi dependencia; pero por eso mismo no puedo ser encargado, no puedo tener por oficio el conducir á las gentes á los Gobiernos ó sacarlas de ellos: magníficas, nobilísima misión para la que no estoy forjado.

No puedo servir más que para una política; con esa política se me tiene siempre en el lugar en que yo pueda servirla, previo el necesario exámen del lugar que yo debo ocupar; sin ella no se me tiene nunca para nada. Si yo me prestase, conduciendo á los que con su confianza me hacen responsable á la vez que de mi conducta propia, de la suya, pesadumbre abrumadora, á colaborar normalmente con vosotros, habría empezado por combatiros. ¿Por qué no os he combatido durante cuatro años? Porque durante cuatro años, día por día, sin una flaqueza, he querido mantener mi libertad, para no aceptar la sucesión, y esa libertad la utilizo. Si yo acepto vuestra sucesión, significa que soy el principal autor de vuestros actos, que vosotros creéis acertados, que yo creo son la ruina de mi Patria. Cuando en 1909 os apoderasteis del mando, ya sabíais que no habíais de ser eternos: en el ordenamiento de vuestros planes estaba una sucesión conservadora: de modo que yo sería la pieza que falta para perfeccionar vuestra obra, y claro está que haciendo prevalecido y triunfado esa

política, á la oposición vendría, para volver á las andadas; y para que volváis á las andadas ó haya el menor riesgo de eso, jamás se me ocurrirá á mí en el Gobierno. No: para eso es menester que no sea posible que se reproduzca la vergüenza de 1909. (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora.)

Creo que he hablado con claridad.

Ahora termino y me dirijo desde aquí á aquellos conciudadanos míos que me muestran confianza y adhesión, y les digo que no espero milgros de nadie, menos que de nadie de mí, que no los he ofrecido nunca; ni cosa parecida; que no creo que haya nadie que pueda exonerarles de la parte que á cada ciudadano le toca en el concurso para el bien público; que toda política saludable requiere en primer término, la reivindicación para el bien y para la justicia de aquella zona usurpada de que antes hablé; que la resistencia es áspera, dura en todo tiempo, mucho más áspera en la adversidad que en la prosperidad, y que para coger esa Estigia pestilente no hay más que un remedio, que es que cada cual de los antirevolucionarios que haya en España traiga su parte de tierra para llenarla y suprimirla. (Grandes y prolongados aplausos en la minoría conservadora. — Rumores en la mayoría y en la izquierda.)

Rectificación

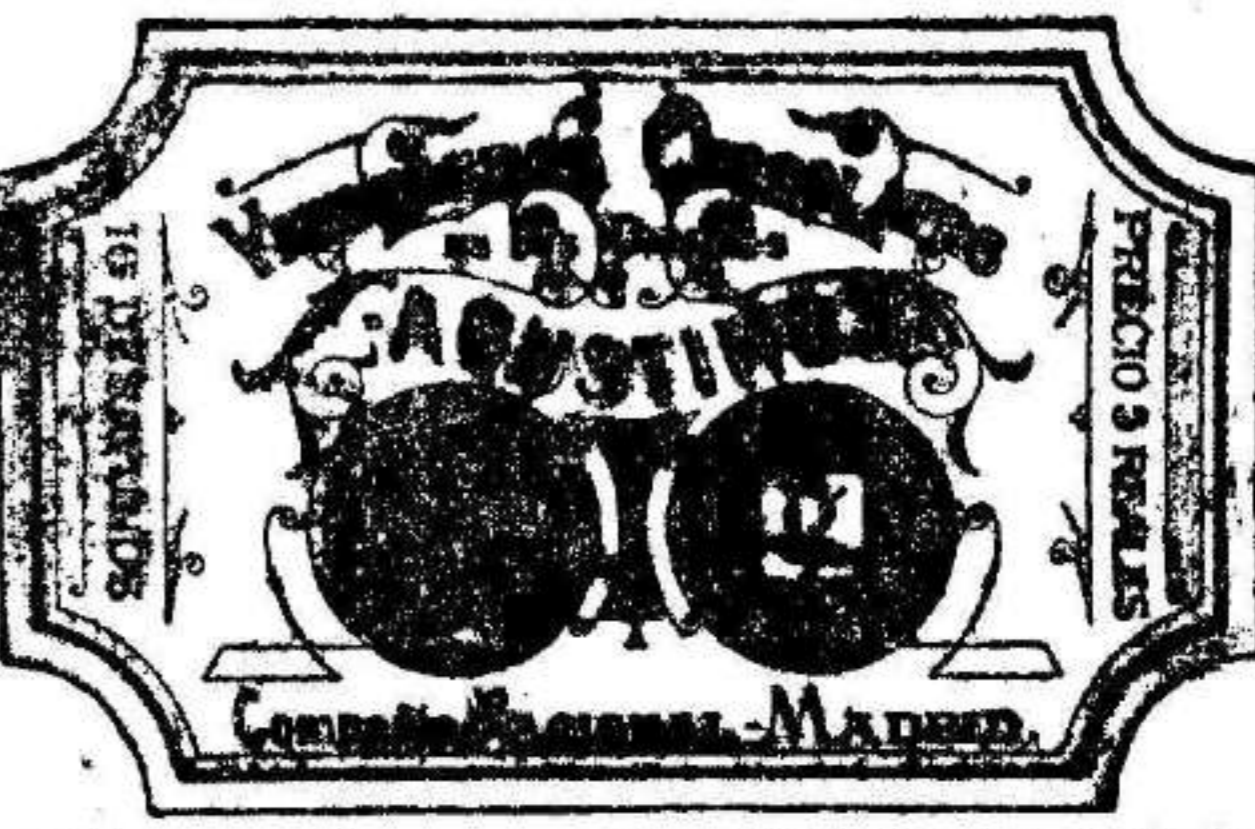
Me obligan la fatiga de la Cámara y la hora que es, á hacer sólo las manifestaciones estrictamente necesarias, después de oír al señor presidente del Consejo de ministros; ocasiones habrá de hablar de todo lo demás.

El señor presidente del Consejo de ministros ha dedicado la mayor parte de su discurso á convencernos de que no se debe romper la armonía entre los dos partidos. ¿De veras? ¿Su señoría nos quiere convencer á nosotros de esto? Pero, ¡si todo lo que pasa es porque la habéis roto vosotros y en los tres años y medio que lleváis ahí no la habéis restablecido! ¡Si durante esos tres años y medio hemos estado prestando un apoyo que es, quizá, vergonzoso para mí, á fin de daros tiempo y dignidad para la rectificación!... ¡Grandes rumores en la mayoría! ¿Qué pasa? ¿Qué pretende la mayoría?

En 1909 tuvo su desenlace sinistramente una labor que venía trabajando el partido liberal, mientras yo ocupaba ese sitio, y ya había resistido constantemente su ilustre jefe, la había resistido el partido hasta tal punto, que una vez que en el Senado hice yo determinada alusión, la tomaron los señores liberales á agravio, y tuve que dar les satisfacciones; y aquello que les pareció un agravio, fué realidad en las circunstancias inolvidables de 1909. Después, yo lo he recordado esta tarde; después de estar llamando la atención un día y otro en la fraternal intimidad, en el absoluto desinterés de nuestra conducta, cuando ya tuve que tomar la misma actitud que ahora, exactamente la misma, nadie lo supo sino los gobernantes y sin duda la Corona, porque era la primera obligación, y y sé que la cumplí del primer ministro del Rey.

Y he insistido en eso, he seguido apoyado, y ahora mismo, en cuanto sois vosotros los gestores de la vida pública recibís nuestra colaboración; pero, ¿qué queréis, que le sea también en cuanto vosotros dirigís la política, respetando, lo he dicho cien veces, vuestra intención, con lo cual no es ni siquiera licito, la pasión solo puede justificar á S. S., haber hecho la tergiversación infame que ha hecho de mis palabras para eschar á barato el razonamiento, (Aplausos en la minoría conservadora y protestas en la mayoría.)

Es, pues, todo lo contrario: es una superchería, es una cosa contraria á la verdad todo el funda-



Chocolate AGUSTINOS

RECONOCIDO COMO EL MEJOR Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE TREINTA AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE SIEMPRE SIEMPRE IGUAL EN CALIDAD Y PUREZA Es la marca que más distinciones ha tenido lo que prueba su bondad. PRECIO: 1,28, 1,56, 1,78 y 2 pesetas paquete. Peso antiguo.

DE VENTA

EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES: Y Y ULTRAMARINOS DEPÓSITO EN CASA SORA PLATERIA 21 y 23 MURCIA

Elaboración y exportación DE VINOS
DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES
Pascual Garcia ó Hijos-YECLA
Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

mento y todo cuanto ha dicho S. S., suponiendo que están invertidos los papeles, cuando precisamente nuestra actitud es la consecuencia de vuestros actos y de vuestras determinaciones insistentes de cuatro años. Pero porque yo creo eso que dice S. S., por eso lo práctico; S. S. lo pregona, y no lo practica.

Causa importante

A las diez de la noche del sábado terminó en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa del juzgado de la Catedral por asesinato de Joaquín Gil.

Esta vista había despertado muchísimo interés, especialmente en el Javalí Nuevo, en donde se cometió el crimen, por las circunstancias que en el mismo concurrieron y por las grandes simpatías que el desgraciado Joaquín Gil contaba entre todos sus convecinos.

Por eso la Audiencia se ha visto materialmente llena de público del expresado partido de la huerta que reclamaba una reparación debida, pidiendo un castigo ejemplar para el matador de Joaquín Gil.

El debate forense en esta causa ha tenido excepcional importancia, actuando de acusador y defensor respectivamente los abogados don Ricardo Guirao de la Rocamora y don Luis Llanos Jiménez.

El defensor de un hijo del interfecto, acusado de un delito de disparo y lesiones, el señor Mauricio, consiguió la absolución de su defendido.

Los señores Guirao y Llanos han luchado con verdadero tesón poniendo á prueba los grandes recursos de su oratoria y conocimientos jurídicos, pudiendo sentirse ambos satisfechos de haber conseguido un verdadero triunfo.

El matador de Joaquín Gil, fué condenado á 17 años de cadena, por estimar el jurado que su delicto fué un asesinato en el que le apreciaron una atonante.

El veredicto fué acogido con muestras de aprobación por el numeroso público que asistió á la vista.

Los cultos del Amor Hermoso

El Ejercicio de las Flores, culto piadoso y tradicional en la parroquia de San Andrés, que durante el mes de Mayo se celebra en la mencionada iglesia, ha tenido el presente año la solemnidad de sus mejores tiempos.

En cada una de las tardes ha ocupado la sagrada Cátedra un orador distinguido, que al cantar las alabanzas de la Santísima Virgen, en su popular advocación del Amor Hermoso, ha hecho sentir en el número auditorio los intensos fervores de la piedad sincera; brillando en aquel púlpito algunos días la elocuencia á tal altura, que recordaba la prodigada allí mismo por otros sabios predicadores, borrados ya de la lista de los vivos. Ha sido, pues, un mes de ejercicios solemnes y lucidos.

Como término de estos populares cultos, se ha llevado á cabo en la tarde última del mes una procesión de la hermosa imagen de la titular, que ha recorrido la carrera anunciada.

En ella figuraban numerosos congregantes, estentando el escapulario de la asociación y muchas niñas vestidas de blanco, comisarias del Seminario y del Colegio de San Jeré y varios sacerdotes.

Rigiendo iban los señores Conde de Falcón, Vázquez Cano y Besque. De capa, el señor Cura de la parroquia don Juan Moreno.

En la presidencia de la procesión figuraba la Junta de la Asociación y el excelentísimo Prelado de la Diócesis.

Cerraba la marcha la banda de música de Benieján y una sección de seguridad mandada por el sargento señor López.

Reciban nuestra felicitación el virtuoso Párroco, la Junta Directiva y los congregantes que con entusiasmo, digne de los, han celebrado estos populares cultos, terminados ya de manera tan espléndida y ejemplar.

La novillada de ayer

Con una buena entrada y un chaparrón de agua que estropeó á muchos la indumentaria, se verificó ayer la novillada anunciada.

La poca bravura de los toros, de los que fueron foguados dos, fué causa de que los diestros no se pudieran lucir conforme á los deseos que manifestaban.

Sin embargo, Serranito fué evasado por la estocada que dió á su primero, un pejarrao con unos cuernos de á metro.

El premio de 100 pesetas, sorteado entre los espectadores, correspondió al número 6.440, que lo tenía un joven de la huerta.

Al hacerlo efectivo en la taquilla, obsequió al chico que había sacado la papeleta y á los que intervinieron en la rifa con 15 pesetas, marchándose el hombre encantado de lo bien que para él resultó la corrida.

Uralita Bovirrita Véase 4.ª plana.

Colegio de Abogados

En la sala primera de esta Audiencia provincial se constituyó la Mesa para la elección de la Junta de gobierno a las doce de la mañana de ayer.

Constituyeron la Mesa don Isidoro de la Cierva, como presidente; don Gaspar de la Peña, don Gonzalo García Muñoz, don Luis Llanos, como vocales; don José María Mauricio, don José Manuel Wamba, don Juan Antonio Perea y don Jesús Villanán, como secretarios escrutadores.

A las cuatro de la tarde y previa votación de la Mesa se procedió al escrutinio, siendo proclamados por unanimidad los señores siguientes: Decano.—Don Isidoro de la Cierva y Peñañal.

Diputado primero.—Don Juan del Río de la Peña.

Diputado segundo.—Don Emilio Díez de Revenga y Vicente.

Tesorero.—Don Gaspar de la Peña Rodríguez.

Secretario.—Don Pedro Baró Sánchez.

A la nueva Junta enviamos nuestra sincera felicitación.

LA CRISIS

(Per telégrafo)

Romanones

1.—A las 3'15 t.

A las diez y media acudió al Palacio Romanones para despachar con el Rey.

La entrevista fué de media hora. A la salida nos manifestó: «no hay nada».

Hoy dormí 10 horas y me encuentro muy bien. Esto demuestra la tranquilidad que existe.

Romanones creía que luego lo llamarían para encargarlo nuevamente.

Mos dijo que las consultas habituales serían las últimas y que el Rey se tomaría todo el tiempo necesario para resolver.

Igual—añadió—puede resolver hoy que mañana.

En el caso de que la resolución fuera favorable a mi continuación, como espero, el Gobierno se presentará inmediatamente a las Cortes.

Mi deseo de ir a las Cortes es grande y no se perderá un minuto. Y seguirá el actual Gobierno tal como está constituido?

El conde se limitó a frotarse las manos y a sonreírse para escuchar la respuesta.

Romanones terminó hablando de las oscilaciones de la Bolsa, negando que fuera tan grande la baja como se ha supuesto.

Actualmente las cuestiones políticas no influyen grandemente en la Bolsa.

El Sr Pidal

A las once y media llegó al Palacio don Alejandro Pidal.

Al salir nos dijo que su opinión era bien conocida.

La crisis me ha causado sombra y en las actuales circunstancias y en las condiciones que se ha producido, no la comprendo.

Por eso creo que se deben reanudar inmediatamente las sesiones de Cortes para proseguir el debate político y que intervenga en él otras personalidades.

Azcárraga

El segundo de los consultados fue el general Azcárraga.

Al salir de Palacio fué también interrogado.

Mi opinión es, dijo, que la crisis actual no está justificada.

Se ha supuesto que el discurso del señor Maura era una ofensa al partido liberal y esto no es así.

Yo mismo he hablado con el señor Maura y he oído de sus labios que el partido liberal le merece toda clase de respetos. ¿Cómo iba a agraviar a todo un partido?

Lo que censura el señor Maura es a los gobiernos liberales desde el año 1909 hasta la fecha.

Mi opinión es que debe continuar el partido liberal, porque es necesario ir en el debate a otras personas.

Esto sucederá así porque el debate pondrá de relieve cual es la situación de los diversos elementos políticos.

García Prieto

El último en acudir al palacio fué García Prieto.

Al verse rodeado por los periodistas exclamó (vaya un recibimiento!

Como es la primera vez que soy consultado como hombre público por el Rey y el asunto es importante, he pedido su venia al Rey para decir a los periodistas cuanto hablé con el Monarca.

Le expuse que el Gobierno para mí había obrado con un sentimiento de delicadeza que le honraba, estimando que el discurso del señor Maura era una ofensa para el partido, y guardando los respetos debidos al partido conservador, también hubiera planteado la cuestión de confianza.

En el debate quedan muchas cosas por resolver.

Yo opino que el Rey debe ratificar los poderes al Gobierno para que se presente inmediatamente y continúe el debate en las condiciones anteriores.

Oros García Prieto que la cuestión política se resolverá esta tarde.

Maura

Hablando hoy Maura de los asuntos de actualidad ha declarado lo siguiente:

Me oíto decir que algunos amigos mnéstranse tímidos al apreciar mi discurso y mi conducta.

Si esto fuera cierto el error deben marcharse pero en el acto del partido conservador, como quiera, «con eseñdalo ó sin él».

A mi lado solo han de estar los incondicionales.

Mi discurso no ha sido comprendido: precisamente con él tendí un cable.

Allá ellos si no lo recogieron.

Yo viviré siempre en la política, en ella moriré y no la huiré, pues el dolor mío es corresponder a las innumerables adhesiones de todas las clases conservadoras.

Cuando el Rey me llamó le dije que debía continuar el conde de Romanones y que el debate debía seguir hasta liquidarlo.

Las Cortes

Esta tarde decíase por personas autorizadas que las Cortes se abrirían después de el debate.

Comentarios

Los comentarios, una vez conocido el resultado de las consultas, son más claros.

Dícese que después del debate se realizará una modificación Ministerial entrando a formar parte de el Gobierno don Avilino Montero Villegas, el contraalmirante Basterroche y Ruiz Jiménez desempeñando las carteras de Gracia y Justicia, Marina y Fomento.

Sigue Romanones

Madrid 1.—20'40 urgente.

Romanones estuvo en Palacio.

El Rey otorgole nuevamente poderes.

Mañana se presentará a las Cortes el mismo Gobierno que ha dimitado.

La solución

Madrid 1.—11'15 n.

Amplio detalles de la solución dada a la crisis.

Romanones permaneció en su domicilio.

A las cuatro de la tarde recibió aviso del Rey citándole para las siete de la tarde.

Alba, Villanueva y Suarez Inclán conferenciaron con Romanones.

En el Congreso

En el Congreso hubo mucha animación.

En la Secretaría teníanse preparadas las comunicaciones para avisar a los diputados para que concurren a las sesiones.

La comisión de presupuestos estaba citada mañana para elegir Presidente.

Los conservadores

El señor Maura permaneció todo el día en su domicilio recibiendo visitas de sus amigos, incluso del señor Dato.

González Bernaldo pasó el día fuera de Madrid.

Bosada decía esta tarde que tal vez intervenga en el debate político.

En Palacio

A las siete y treinta y cinco de la tarde llegó Romanones al Palacio.

Salíó a las ocho y cuarto diciéndo «el Rey acaba de ratificarme su confianza» pero ha redactado una nota oficiosa para que sea tomado al pie de la letra cuanto desea exponer ante los periodistas.

La nota

Dice así: «El discurso pronunciado por el señor Maura en la sesión del jueves en el Congreso ratificando actitudes y declaraciones anteriores, dió estado parlamentario a una alteración natural en la convivencia y relaciones de los partidos gubernamentales.

En vista de ello, el presidente del Consejo que contaba con la confianza de ambas Cámaras estimó deber suyo facilitar a la Corona la

EN CARTAGENA OLE MAYOR, NUM.33

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. Se vende en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

DE VENTA EN PEL BAZAR MURCIANO PLATERIA, 66, Y 68.

oportunidad de que oyes las opiniones y consejos de las principales personas, autorizadas para darlas por su posición oficial en ambos partidos.

S. M. el Rey después de consultar a dichas personas y apreciar las opiniones por las mismas emitidas, ha estimado que no había causa debida para introducir modificación alguna en la situación política ha resuelto otorgarme de nuevo su confianza para continuar el Gobierno en la misma forma que se hallaba constituido.

Inmediatamente se reanudarán las sesiones de Cortes y proseguirán el debate político y la discusión de todos los proyectos presentado por el Gobierno.

El conde

Romanones añadió después de la lectura de la nota, que marchaba para que se avisara a los diputados para mañana.

También nos dijo que mañana habrá Consejo de ministros.

Romanones comió esta noche en la Embajada inglesa.

El asesinato de Jalón

(Por telégrafo)

Informado al ministro

1.—A las 11'15 n.

El capitán general señor Marina, visitó hoy al ministro de la Guerra para informarle de la marcha del proceso.

Desmintió que fuera cierto que el capitán Sánchez hubiera confesado, el crimen.

Lo ocurrido

Lo exactamente ocurrido es que el capitán al terminar la diligencia de «cero» con su hija María Luisa, mostrábase anonadado.

Quiere declarar

A las cinco de la madrugada, Sánchez pidió al centinela que avisara al juzgado, pues quería declarar.

Enseguida volvió el juzgado a Prisiones, pero Sánchez se limitó a pedir que volvieran a cercarle con su hija para rectificar detalles que en nada afectan a la sustancia de lo ocurrido en el caso.

El juez emhortó al capitán a que ampliara la declaración y confesara su delito.

Sánchez muy sereno, insistió en sus negativas.

Provincias

(Por telégrafo)

HUELVA

1.—A las 11'15 n.

Los ferroviarios

Reunidos los ferroviarios de la sección de Zafra a Huelva, por votación acordaron declararse en huelga.

El acuerdo fué tomado por 200 votos en contra de cinco.

Con arreglo a ley, mañana presentarán el escrito proclamando el paro.

ALMERIA

Un cheque

Entre las estaciones de Santa Fé y Fuensanta ha ocurrido un choque entre el tren núm. 51 y una máquina.

Resultaron cinco heridos. Las dos máquinas quedaron destrozadas.

VALENCIA

Huelga solucionada

Se ha solucionado la huelga de ebanistas.

Estos reanulará mañana el trabajo.

Los dependientes de comercio

Celebróse con grandísimo entusiasmo la asamblea de dependientes de comercio.

Asistieron representantes y comisionados de los pueblos, aprobándose las conclusiones para el establecimiento de la jornada de diez horas.

TOROS

(Por telégrafo)

EN MADRID

1.—A las 11'15 n.

Toros de Palhas, buenos.

Machaquito, bien.

Gallito, mal en uno y superior en otro.

Gallito chico, bien.

EN MALACA

Toros de Santamaría, buenos.

Gómez y Larita superiores.

Belmonte colosal, concediéndosele dos orejas.

Fuó cogido al veroniquear, resultando herido en una mano.

EN BARCELONA

En la plaza antigua li lióse ganado de Tovar que resultó regular.

Agujetas, bien.

Vaquero, mal.

Bonarrillo, regular.

NOTICIAS

Teatro-Circo

Hoy estreno de la película sensacional titulada «Cuando el amor odia» en 3 partes y 1299 metros.

Vocales

En la presente semana entran de vocales en la Casa de Misericordia y Manicomio provincial don Antonio Ruiz Seiquer y don Manuel Olavijo Cerrillo.

«El Garbí, AGUA FINA DE MESA, Alcalina, aperitiva, digestiva y es tomacaal. Combate la obesidad. Pi dase en farmacias y hoteles. DEPOSITO: EN S.A.L.A, 5 VALENCIA

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1913

LUNES II

San Marcelino, San Pedro, San Erasmo y San Nicolás Peregrino, etc.

MES DEL CORAZON DE JESÚS

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

En Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de siete y media. Los domingos será por la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Día 2.—En San Pedro por don Atanasio Abellan, esposo y su hijo don José Abellán.

Día 3.—En Capuchinas por don Francisco Gimenez, sus padres y hermana.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo Villar

Todos los días función de cine permanente a las 7 y 9 y media.

Cazadores: Si queráis tener codornices comprad los reclamos que vende el BAZAR MURCIANO.

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

a cargo de D. Francisco Ayuso Andreu, Médico Forense y de las Beneficencias Provincial y Municipal.

Medicina y Cirugía general.—Aplicaciones eléctricas de todas clases.—Moderno tratamiento de las afecciones reumáticas.—Baños hidro-eléctricos del Dr. Schane.—Massage vibratorio.—Termopuntura y duchas de aire caliente y frío.

Horas de consulta de tres a cinco todos los días.—Calle de Florida Blanca 7 y 9.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia general de Murcia

Préstamos al 4'25 por 100 anual, de 5 a 50 años, con amortización.

El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar interés. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 30 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia mas de 350 operaciones por más de 3.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos al Administrador-Apoderado don Alejandro Bócio: Calle de Balart, 11, Murcia.

Horas de consulta: de 8 a 10 y de 4 a 6.

AGENCIA DE CUCINO SINCOLOR, OLOR, NISABOR

Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS UNICO PUNTO DE VENTA Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO San Cristóbal, 5, Murcia

Frente al antiguo Correo

Gran centro de especialidades

SABORES Y VAGUAS, SIEMPRE BEBIBLES.—VAGUAS BUENA M. Y F.—MEDICAMENTOS Puros.—OXIGENO. Tarifa reducida

FARMACIA CATALANA DE M. Rebordera MURCIA

Eloy López Ambit DENTISTA Horas: de 9 a 1 y de 3 a 5 Principio Alfonso, 54.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma francés ensino mercantil contabilidad por partida doble IZABERRIAS, 10.

EXAMENES Repeticiones de francés para los de Mayo y Septiembre: Porcha de Santo Domingo 32.

Guerra al calor VENTILADORES ELECTRICOS MUY ECONOMICOS Brugarolas y Compañía

Noticias de Yecla

La sequía, con persistencia abrumadora, sigue agostando estos campos, haciendo perder las esperanzas de toda clase de cosechas; la emigración despoblada la ciudad.

El Ayuntamiento, con la enorme baja en la recaudación, se ve imposibilitado para cumplir obligaciones ineludibles, si bien hace esfuerzos sobre humanas, y estudia con atención el asunto de alumbramiento de aguas, única esperanza del porvenir. Tal situación merece que los Poderes públicos presten a ello la atención y auxilios que merece.

Existe gran expectación en esta, con motivo de la crisis total planteada, haciéndose cálculos y pronósticos para todos los gustos.

En vacaciones de verano, ha regresado a esta ciudad, el aventajado estudiante del tercer curso de Medicina, don Miguel Rodríguez Pérez, que ha obtenido tres sobresalientes en las correspondientes asignaturas. Nuestra enhorabuena a tan simpático y estudioso joven, que hacemos extensiva a su tío, nuestro particular amigo el celoso alcalde de esta población, don Miguel Rodríguez.

1 Junio 1913.

HOSPITAL

A las doce de la mañana de ayer ingresó en el Hospital Carmen Palacios Cortés, de 13 años, vecina de Aljeres.

Presenta una extensa herida en la cabeza, que la causó al caerse de una higuera.

A las tres de la tarde ingresó José Martínez López, de 10 años, de la Puebla de Soto.

Presenta una herida de arma de fuego con entrada y salida en la mano derecha, otra en el brazo izquierdo, de la misma forma, y otra sin salida en la región epigástrica.

Todas según declaración de su padre, fueron producidas por el mismo proyectil estando jugando con otros muchachos de su edad.

A las nueve y media de la noche fué curado Juan Pardo Oane, de 22 años, del Puente Tocinos.

Presenta una herida centusa entre los parietales producida en riña, dándole un golpe con los perrillos de una pistola, cuyo hecho tuvo lugar en la carretera del Palmar.

Estos últimos curados por el méico señor Ruiz Medina.

Laboratorio de análisis clínico y bacteriológicos de D. ANTONIO GULL MEDICO

Orina, Sangre, Jugo gástrico etc Exámen microscópico Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Auto-móviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de
Juan Bernal Gonzalez
PALMAR Depósito; Zencaria, 22 MURCIA
Completo y variado catálogo. -- Géneros garantizados. -- Premios en varias Exposiciones con Medalla de Oro.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal ó Hijo
Es especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Vidense en los -- Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD
y DE LA BELLEZA
altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia y coloríndola con el ateropelado metiz. Quita todos los defectos de la piel devolviéndola la blancura y frescura de la Juventud.
Frasco de medio litro seis pesetas
Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

SERVICIOS COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas
Tres veces anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Oeiza, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18 Septiembre, 18 Octubre 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Saif, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre. Para los puerlos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 25 y de Oeiza el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York. Oeiza Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Oeiza el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 18 de cada mes, para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, se admite pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Habana, Colombia por el Puerto de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para seguir por el Atlántico a las costas de Colombia y Venezuela.

También se va para Matanzas y Ciego de Avila con trasbordo en Veracruz y para Matanzas y Ciego de Avila con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 12, de Alicante el 14, de Oeiza el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 18 de cada mes, para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, se admite pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Habana, Colombia por el Puerto de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para seguir por el Atlántico a las costas de Colombia y Venezuela.

Línea de Fernando Pó
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 12 de Génova y de Oeiza el 13 y saliendo de las costas de España para Fernando Pó con escala en Las Palmas y otras puertos de la zona occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Pó el 10 y el 11 de cada mes, saliendo de las costas de España para Barcelona y Valencia.

Línea de Zanger
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 12 de Génova y de Oeiza el 13 y saliendo de las costas de España para Zanger con escala en Las Palmas y otras puertos de la zona occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Zanger el 10 y el 11 de cada mes, saliendo de las costas de España para Barcelona y Valencia.

Este vaporizador es el más cómodo y más económico, como ha acreditado en el último servicio. Rebas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se explora pasaje para todos los puerlos del mundo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: En las fotos de exportación. -- La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fotos de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y otras públicas de 13 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes. -- Servicio de exportación. -- La sociedad que de estos servicios tiene establecida la compañía de transporte de Ultramar los efectúa que se hacen entregados y a cargo de los interesados en sus buques.

Internacional Institución Electrotécnica

ESTABLECIDA EL AÑO 1903
1.700 Sras. alumnos -- ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA -- 1.700 Sras. alumnos
Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos ó Ingenieros Mecánico-Electricistas.
LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA
NUEVA ESPECIALIDAD
INGENIEROS AGRICOLAS
Esta Escuela, por el éxito obtenido por sus ingenieros, que se han colocado brillantemente en la industria privada, crea ahora la especialidad de Ingenieros Agrícolas, con textos y exámenes redactados por verdaderos especialistas.
Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la R. O. de 13 de Agosto de 1906.
Extensa práctica de Mecánica, Electricidad, Topografía, Hidráulica, Cultivos en general, Maquinaria agrícola. Análisis de tierras y abono y Patología vegetal.
Laboratorio propio para medidas eléctricas.
Este sistema de enseñanza no obliga al alumno a abandonar su residencia habitual.
La Escuela cuenta con numerosos Alumnos en España, Bélgica, Italia, Alemania, Inglaterra, Portugal, México, Cuba, Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Ecuador, Colombia y Estados Unidos. Unos con multitud de señores Alumnos Licenciados en Ciencias Ingenieros del Estado Oficiales del Ejército y Armada, entre ellos varios señores de Artillería y Estado Mayor, Jefes de Telégrafos, etc.
La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite.
Dirijirlos: a D. Manuel Nogales y Cia.; Peris y Valero M. G., Valencia
Para informes en Murcia, don Joaquín Portero, Sto. Cristo, 5

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA II, MADRID

FABRICAS DE
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.
GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1909
Las más altas recompensas.
PREPARACIONES QUIMICAS
Superfosfatos. -- Nitrato de sosa. -- Sales de potasa. -- Sulfato de amoníaco. -- Sulfato de sosa. -- Glicerina. -- Acido sulfúrico anhídrido. -- Acido sulfúrico hidratado. -- Acido nítrico. -- Acido clorhídrico.
Laboratorio para el análisis completo de los terrenos y determinación de los minerales de los mismos.
Servicio agronómico importante para el cultivo racional de los campos.
Excmo. Dr. D. Luis Grandea
Este importante Pédico a la Sociedad la Gran práctica especial para cada una de las materias de los terrenos y minerales de los mismos para sus análisis. -- Se entregan los resultados en forma de mapas, fotografías, etc.

Uralita Roviralta

Amorfo y cemento en placas
fuertemente comprimidas
Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.
Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad.
De gran efecto para el decorado de las fachadas.
Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.
Camilo Perez Lurbe -- Cartagena
Vidense precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
-- ALMACEN DE CEMENTOS --
MAN MATERIALES DE CONSTRUCCION
JUAN BELTRAN
MURCIA
PLAZA DE GONZALEZ-CORRALERIA

La Catalana
Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1904.
Garantías Ptas. Cts.
Capital social suscrito. 5.000.000
Desembolsado 1.500.000
Reservas Técnicas y de garantía. 1.000.000
Primas anuales del último ejercicio. 2.413.578-12
Únicamente satisfechos. 14.015.88-32
Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 324.
Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911
Delegado en Murcia, don Eduardo Monasterio, Santa Teresa 2

CALVICIE
Higiene y Belleza
POR LA
Loción Capilar Antiéptica del Dr. Stakanowitch
Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por emiencias médicas.
Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seliquer.

AGUA DEL CAIRO
Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.
PRECIO 2 PTAS.
Vidense precios en la provincia.
Bazar murciano -- Murcia y Cartagena

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejos y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas
con materiales garantizados
Sociedad, núm. 16. Murcia.
NOTA: Este centro fabrica sólo y exclusivamente con los cementos de La...

PIERNAS ARTIFICIALES



6 años de éxito creciente
EN ESPAÑA
PARA HACER PODER A LAS GALLINAS
Sin interrupción y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.
PESO: UN KILOY MEDIO.
Las usa el fabricante
Rogelio Beltrán
Dirigirse al representante para esta región del Comptoir de Avicultura de Frémont, Miguel Palao Ibañez, San José, 21, YECLA (Murcia).

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36
Máquinas para coser, de todos los sistemas y perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar. ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO. Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto. -- Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas. Muebles de todos clases. -- Cajas de hierro y de madera. -- VENTA A PLAZOS.
Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos: gramos y los últimos discos impresionados. Todos los meses, novedades en discos, agujas y cuerdas.
Murcia -- Sagasta, 32, 34 y 36

FUMADORES

HUROL!
EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la
Bálsamo Victoria
que a base de Mesotan, Mentol, Acanfor, Cocaína y Sulfato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer.